

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 1 de 16
		Código: 1LA-FR-0060
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	Fecha: 27-08-*2010
		Versión: 1

**MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)**

1. OBJETIVO

Esta especificación tiene por objeto establecer los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales debe someterse la **Medalla de los Servicios** otorgada al personal de la Policía Nacional.

2. REQUISITOS

2.1 REQUISITOS ESPECIFICOS

2.1.1 Material. El material de la medalla, réplica y venera debe ser en crisocal, que cumpla con los requisitos establecidos en la tabla 1 y la verificación se debe hacer como se indica en el numeral 5.2.

Tabla 1. Requisitos para el material metálico

MATERIAL	COMPOSICION	
	Cu	Zn
CuZn10	87% mínimo 93% máximo	Resto hasta completar el 100%

2.1.2 Esmalte vitrificado. Debe tener un acabado similar al vidrio endurecido, fundido con óxidos de metales, con el fin de que produzca la sombra, los colores y la opacidad deseada así como la translucidez. El esmaltado vitrificable debe tener un acabado con apariencia de cristal, cuando se sometan al ensayo indicado en el numeral 5.3.

2.1.3 Laca. Los distintivos deben tener un recubrimiento en la laca sintética que asegure la protección de las mismas sin afectar su brillo, cuando se sometan al ensayo indicado en el numeral 5.4.

2.1.4 Cinta. La tabla 2 describe los requisitos de la cinta tipo seda con acabado moaré.

Tabla 2. Especificaciones para la cinta

CARACTERISTICAS		REQUISITOS	ENSAYO
Composición			
Poliéster en %	mínimo	26	5.5
Acetato en %	mínimo	26	
Viscosa y/o rayón		resto	
Número de hilos, en hilos/cm			
Urdimbre,	mínimo	54	5.6
Trama,	mínimo	23	

2.1.5 Material argollas de enlace, contra-argollas y puentes barretas. Deben ser en latón con una composición de 67% a 73% Cu, resto Zn hasta completar el 100%. El fabricante de la medalla debe presentar declaración de conformidad con base en lo establecido en la NTC-ISO/IEC 17050-1 y la NTC-ISO/IEC 17050-2.

2.1.6 Gancho de sujeción. Debe ser en acero niquelado (material comercial). El fabricante de la medalla debe presentar declaración de conformidad con base en lo establecido en la NTC-ISO/IEC 17050-1 y la NTC-ISO/IEC 17050-2.

2.1.7 Medio Ambiente. El fabricante de la medalla debe presentar declaración de conformidad con base en lo establecido en la NTC-ISO/IEC 17050-1 en la que garantice que el proceso de elaboración de este elemento sea amigable con el medio ambiente de acuerdo al Decreto 3930 de 2010 con

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 2 de 16
		Código: 1LA-FR-0060
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	Fecha: 27-08-*2010
		Versión: 1

**MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)**

relación a vertimientos, Decreto 4741 de 2005 sobre residuos peligrosos, a las Guías de Buenas Prácticas para el Sector de Galvanotecnia (2002), Buenas prácticas Ambientales para el sector de recubrimientos Electrolíticos en Colombia (2005) y demás normatividades ambientales vigentes que diera lugar en el proceso o que derogue las antes mencionadas

2.2 REQUISITOS GENERALES

2.2.1 Color. Según la categoría la medalla debe llevar los siguientes colores

Categoría A.

Clase 15 años: Color bronce para todos los componentes metálicos, escudo con los colores de la bandera nacional, corona color verde claro; para la cinta y venera debe ir tricolor nacional en el centro y en los extremos de estas verde, finalizando en color blanco.

Clase 20 años: Color plata antigua para todos los componentes metálicos, escudo con los colores de la bandera nacional, corona color verde claro; para la cinta y venera debe ir tricolor nacional en el centro y en los extremos de estas verde, finalizando en color blanco.

Clase 25 años: Color oro mate (sin brillo) para todos los componentes metálicos, escudo con los colores de la bandera nacional, corona color verde claro; para la cinta y venera debe ir en color tricolor nacional en el centro y en los extremos de estas verde, finalizando en color blanco.

Clase 30 años: Color oro brillante para todos los componentes metálicos, escudo con los colores de la bandera nacional, corona color verde claro; la cinta debe ir en tricolor nacional en el centro y en los extremos de esta verde, finalizando en color blanco. La venera debe llevar el tricolor nacional y dentro de esta la bandera de la Policía Nacional de forma horizontal blanco arriba y verde abajo, en los extremos de la venera verde, finalizando con blanco.

Clase 35 años: Color oro brillante para todos los componentes metálicos, escudo con los colores de la bandera nacional, corona color verde claro. La venera debe llevar el tricolor nacional y dentro de esta la bandera de la Policía Nacional de forma horizontal blanco arriba y verde abajo, en los extremos de la venera verde, finalizando con blanco.

Clase 40 años: Color oro brillante para todos los componentes metálicos, escudo con los colores de la bandera nacional, corona color verde claro; la banda en color tricolor nacional en el centro y en los extremos de esta verde, finalizando en color blanco. La venera debe llevar el tricolor nacional y dentro de esta la bandera de la Policía Nacional de forma horizontal blanco arriba y verde abajo, en los extremos de la venera verde, finalizando con blanco.

Categoría B

Clase 15 años. Color bronce antiguo para todos los componentes metálicos, estrella con bordes azules, para la cinta y venera debe ir el tricolor nacional en el centro y en los extremos verde, finalizando en color blanco.

Clase 20 años. Color plata antigua para todos los componentes metálicos, estrella con bordes azules, para la cinta y venera debe ir el tricolor nacional en el centro y en los extremos verde, finalizando en color blanco.

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 3 de 16
		Código: 1LA-FR-0060
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	Fecha: 27-08-*2010
		Versión: 1

**MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)**

Clase 25 años: Color oro mate para todos los componentes metálicos, estrella con bordes azules, para la cinta y venera debe ir el tricolor nacional en el centro y en los extremos verde, finalizando en color blanco.

Clase 30: Color oro brillante para todos los componentes metálicos, estrella con bordes azules. La venera debe llevar el tricolor nacional y dentro de esta la bandera de la Policía Nacional de forma horizontal blanco arriba y verde abajo, en los extremos de la venera verde, finalizando con blanco. Para la cinta debe ir el tricolor nacional en el centro y en los extremos verde finalizando en color blanco.

Clase 35: Color oro brillante para todos los componentes metálicos, estrella con bordes azules, para la cinta debe ir el tricolor nacional en el centro y en los extremos verde finalizando en color blanco. La venera debe llevar el tricolor nacional y dentro de esta la bandera de la Policía Nacional de forma horizontal blanco arriba y verde abajo, en los extremos de la venera, verde finalizando con blanco.

Clase 40 años: Color oro brillante para todos los componentes metálicos, escudo con los colores de la bandera nacional, corona color verde claro; para la cinta tricolor nacional en el centro y en los extremos de esta verde, finalizando en color blanco. La venera debe llevar el tricolor nacional y dentro de esta la bandera de la Policía Nacional de forma horizontal blanco arriba y verde abajo, en los extremos de la venera verde, finalizando con blanco.

2.2.2 Diseño. Las medallas según su categoría deben tener el siguiente diseño:

2.2.2.1 Joya:

Categoría A. La medalla para los 15, 20, 25, y 30 años debe tener una estrella de cinco puntas, cada una de las puntas en forma piramidal, sobrepuesto y centrado debe llevar el escudo de Colombia, con los colores legales. La estrella debe ir colocada sobre una corona de laurel color verde claro, biselada. Al centro en la parte superior lleva una argolla fija, la cual se une a una contra-argolla móvil y está a su vez se une a una argolla a la que va unida la cinta.

La medalla de 35 y 40 años conserva las mismas características de diseño de las medallas descritas en el párrafo anterior, a diferencia que debe ir sobrepuesta en una estrella cóncava de (8) ocho puntas integrada por múltiples líneas en forma de haces de luz, que van del interior a la periferia, terminando en ángulos romos y no lleva cinta para sujetarla al uniforme, por el contrario debe llevar un gancho tipo prendedor en la parte posterior de la medalla. Para el caso de la medalla de 40 años adicionalmente debe llevar una banda con acabado moaré y debe terminar con un moño tipo corbatín elaborado en la misma cinta; en cuyo nudo debe ubicarse una medalla, la cual debe conservar el mismo diseño y características que la medalla de 30 años.

Las medallas por el reverso deben ser lisas y brillantes, deben llevar la leyenda “MEDALLA DE LOS SERVICIOS” y debajo la clase a la que corresponde. (MEDALLA DE LOS SERVICIOS 35 AÑOS) en alto relieve y ubicado de forma centrada.

Categoría B. La medalla para los 15, 20 y 25 años está conformada por una base metálica redonda martillada y rebordeada con una corona de laurel sobre la cual debe llevar centrada en alto relieve la Estrella de la Policía Nacional delineada con bisel color azul, encima de la estrella centrado debe llevar el escudo de la Republica de Colombia en alto relieve, en la parte superior y centrada lleva una argolla fija, la cual se une a una contra-argolla móvil y una argolla fija que a su vez va unida a las garras de un cóndor con las alas abiertas. El cóndor va sostenido a la cinta por medio de un puente ubicado en su parte posterior.

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 4 de 16
		Código: 1LA-FR-0060
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	Fecha: 27-08-*2010
		Versión: 1

**MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)**

La medalla de 35 y 40 años conserva las mismas características de diseño de las medallas descritas en el párrafo anterior a diferencia que debe ir sobrepuesta en una estrella cóncava de (16) dieciséis puntas, (8) ocho tendrán punta en forma piramidal y las otras (8) ocho estarán integradas por múltiples líneas que van del interior a la periferia y terminan en forma de espina de trigo. Estas medallas no llevan cinta para sujetarla al uniforme por el contrario deben llevar un gancho tipo prendedor en la parte posterior de la medalla. Para el caso de la medalla de 40 años adicionalmente debe llevar una banda con acabado moare y debe terminar con un moño tipo corbatín elaborado en la misma cinta; en cuyo nudo debe ubicarse una medalla, la cual debe conservar el mismo diseño y características que la medalla de 30 años.

Las medallas por el reverso deben ser lisas y brillantes, deben llevar la leyenda “MEDALLA DE LOS SERVICIOS” y debajo la clase a la que corresponde. (MEDALLA DE LOS SERVICIOS 35 AÑOS) en alto relieve y ubicado de forma centrada.

2.2.2.2 Cinta. La medalla de 15, 20, 25 y 30 años para la categoría A se encuentra suspendida en una cinta terminada en forma de V; para la categoría B se encuentran suspendidas en forma lisa en el puente ubicados en la parte posterior del cóndor, los colores de la cinta deben ser de acuerdo al numeral 2.2.1, con acabado moare y según la categoría. En la medalla de 30 años la cinta va suspendida al cuello del condecorado.

2.2.2.3 Barreta. La medalla de 15, 20 y 25 años en la parte superior de la cinta lleva una barreta o hebilla en metal martillado color acorde con cada categoría, con ventana y bisel liso para la categoría A y sin ventana y liso para la categoría B. En la parte posterior de forma centrada lleva un puente de donde pende la cinta y un gancho para la sujeción de la medalla en el pecho del condecorado. La medalla de 30 años no posee barreta ya que la cinta va suspendida del cuello del condecorado.

2.2.2.4 Replica. O miniatura tendrá las mismas características de la medalla. En la parte superior de la cinta lleva una barreta o hebilla de sujeción (ventana sin perforar para la categoría A; sin ventana y liso para la categoría B), en color según la clase y en su parte inferior una argolla con contra-argolla para la categoría A ó un cóndor con alas abiertas para la categoría B, que une la medalla a la cinta.

En la categoría B la argolla fija unida a las garras del cóndor debe ir perforada.

La réplica para las medallas de 30, 35 y 40 años tendrán respectivamente una, dos y/o tres estrellas de cinco puntas, en el centro de cada estrella en alto relieve el escudo de Colombia, alineadas, centradas y distribuidas equidistantemente sobre la cinta.

La réplica en la parte posterior no llevara grabado, irá completamente lisa.

2.2.2.5 Venera. La venera para las dos categorías consiste en una plaqueta de forma rectangular biselada y tendrá los mismos colores de la cinta de acuerdo con el numeral 2.2.1.

La venera correspondiente a los 20 y 25 años debe llevar en el centro una estrella sobrepuesta, de cinco puntas, bordeada con una corona de laurel y en el centro de la estrella en alto relieve el escudo de Colombia. El color de este sobrepuesto debe ser de acuerdo a la clase, Numeral 2.2.1.

La venera que corresponde a los 30, 35 y 40 años; debe tener la bandera de la Policía Nacional de forma horizontal y centrada con los colores establecidos en el numeral 2.2.1; tendrán respectivamente una, dos y/o tres estrellas de cinco puntas, en el centro de cada estrella en alto relieve el escudo de Colombia, alineadas, centradas y distribuidas equidistantemente sobre la venera.

2.2.2.6 Banda. Para las medallas de los Servicios Clase 40 años debe llevar una banda confeccionada en cinta con acabado moare conformada por los colores de acuerdo al numeral 2.2.1,

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 5 de 16
		Código: 1LA-FR-0060
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	Fecha: 27-08-*2010
		Versión: 1

**MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)**

con un moño tipo corbatín del mismo material y color, de la cual se suspende la medalla, para ser utilizada a la altura de la cintura.

2.2.3 Dimensiones. Las dimensiones de la joya réplica y venera se establecen en las tablas 3 y 4.

Tabla 3. Dimensiones de la medalla Categoría A

CARACTERÍSTICAS	COTA	MEDALLA	REPLICA
MEDALLA			
Diámetro estrella	A	46 mm ± 1 mm	16 mm ± 1 mm
Ancho mayor brazo de la estrella	B	10 mm ± 1 mm	4 mm ± 1 mm
Largo lados	C	18 mm ± 1 mm	6 mm ± 1 mm
Alto escudo	D	16 mm ± 1 mm	5 mm ± 1 mm
Ancho escudo incluido alas	E	17 mm ± 1 mm	6 mm ± 1 mm
Diámetro externo argolla fija parte superior medalla	F	4 mm mínimo	2 mm mínimo
Diámetro exterior corona de laurel	I	38 mm ± 1 mm	16 mm ± 1 mm
Diámetro interior corona de laurel	J	28 mm ± 1 mm	12 mm ± 1 mm
Distancia de la punta de la estrella a la corona	---	6 mm ± 1 mm	1,5 mm mínimo
Largo hoja de laurel	---	5 mm ± 1 mm	2 mm ± 0,2 mm
Espesor total	---	5 mm mínimo	2 mm mínimo
Estrella cóncava			
Diámetro (medido de punta a punta, extremos mas largos)	---	80 mm ± 1 mm	---
Argolla de enlace			
Diámetro (externo)	H	10 mm ± 1 mm	9 mm ± 1 mm
Espesor alambre	---	1,5 mm ± 0,2 mm	1,2 mm ± 0,2 mm
Contra-argolla de enlace			
Diámetro (externo)	G	6 mm ± 1 mm	5 mm ± 1 mm
Espesor alambre	---	1,5 mm ± 0,2 mm	1,2 mm ± 0,2 mm
CINTA			
Alto	---	50 mm ± 3 mm	40 mm ± 2 mm
Ancho	---	40 mm ± 2 mm	13 mm ± 1 mm
Ancho franjas color blanco (a cada lado)	---	2 mm ± 0,2 mm	1 mm ± 0,2 mm
Ancho franjas color verde (a cada lado)	---	2 mm ± 0,2 mm	1 mm ± 0,2 mm
Ancho franja color amarillo	---	15 mm ± 1 mm	5 mm ± 1 mm
Ancho franja color azul y rojo	---	7 mm ± 1 mm	2 mm ± 0,5 mm
CINTA (para colgar del cuello)			
Largo	---	800 mm ± 50 mm	---
Ancho	---	25 mm ± 2 mm	---
Ancho franjas color blanco (a cada lado)	---	1 mm ± 0,2 mm	---
Ancho franjas color verde (a cada lado)	---	1 mm ± 0,2 mm	---
Ancho franja color amarillo	---	9 mm ± 1 mm	---
Ancho franja color azul y rojo	---	5 mm ± 1 mm	---
BANDA			
Largo Total	---	2000 mm ± 20 mm	---
Ancho	---	100 mm ± 5 mm	---
Ancho franjas color blanco (a cada lado)	---	5 mm ± 1 mm	---
Ancho franjas color verde (a cada lado)	---	5 mm ± 1 mm	---
Ancho franja color amarillo	---	40 mm ± 2 mm	---
Ancho franja color azul y rojo	---	20 mm ± 2 mm	---
BARRETA (o hebilla)			

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 6 de 16
		Código: 1LA-FR-0060
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	Fecha: 27-08-*2010
		Versión: 1

**MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)**

Ancho	---	45 mm ± 1 mm	20 mm ± 1 mm
Alto	---	13 mm ± 1 mm	5 mm ± 1 mm
Espesor	---	1,5 mm mínimo	1,5 mm mínimo
Ancho interno ventana	---	37 mm ± 1 mm	15 mm ± 1 mm
Alto ventana	---	4 mm ± 0,5 mm	1 mm ± 0,5 mm
Longitud gancho de sujeción	---	35 mm mínimo	16 mm mínimo
Ancho bisel ventana	---	0,9 mm mínimo	0,5 mm mínimo
VENERA			
Ancho	---	40 mm ± 1 mm	---
Alto	---	10 mm ± 1 mm	---
Espesor	---	2 mm mínimo	---
Largo aguja de sujeción	---	7 mm mínimo	---
Separación entre agujas de sujeción (parte interna)	---	30 mm mínimo	--
Ancho franjas color blanco (a cada lado)	R	2 mm ± 0,2 mm	--
Ancho franja color verde (a cada lado)	S	2 mm ± 0,1 mm	--
Ancho franja color amarillo	T	15 mm ± 1 mm	--
Ancho franja color azul y rojo respectivamente	U	7 mm ± 1 mm	--
Ancho colores blanco y verde horizontal	---	2 mm ± 0,5 mm	--
Ancho bisel	---	0,5 mm ± 0,2 mm	--

Tabla 4. Dimensiones de la medalla Categoría B

CARACTERISTICAS	COTA	DIMENSIONES	
MEDALLA			
Diámetro circunferencia	A	28 mm ± 1 mm	15 mm ± 1 mm
Ancho laurel	B	3 mm ± 1 mm	2 mm ± 1 mm
Diámetro estrella	C	26 mm ± 1 mm	14 mm ± 1 mm
Ancho mayor brazo estrella	D	5 mm ± 1 mm	3 mm ± 1 mm
Alto Escudo Nacional	E	16 mm ± 1 mm	9 mm ± 1 mm
Ancho Escudo Nacional	F	15 mm ± 1 mm	9 mm ± 1 mm
Espesor total	---	3,5 mm mínimo	2 mm mínimo
Ancho alas cóndor	G	30 mm ± 1 mm	19 mm ± 1 mm
Largo alas	H	10 mm ± 1 mm	7 mm ± 1 mm
Diámetro argolla (exterior)	I	8 mm mínimo	5 mm mínimo
Estrella cóncava			
Diámetro (medido de punta a punta, extremos mas largos)	---	80 mm ± 1 mm	---
CINTA			
Alto	---	50 mm ± 3 mm	40 mm ± 2 mm
Ancho	---	25 mm ± 2 mm	13 mm ± 1 mm
Ancho franjas color blanco (a cada lado)	---	1 mm ± 0,2 mm	0,5 mm ± 0,2 mm
Ancho franjas color verde (a cada lado)	---	1 mm ± 0,2 mm	0,5 mm ± 0,2 mm
Ancho franja color amarillo	---	9 mm ± 1 mm	5 mm ± 1 mm
Ancho franja color azul y rojo respectivamente	---	5 mm ± 1 mm	2 mm ± 0,5 mm
CINTA (para colgar del cuello)			
Largo	---	800 mm ± 50 mm	---
Ancho	---	25 mm ± 2 mm	---
Ancho franjas color blanco (a cada lado)	---	1 mm ± 0,2 mm	---
Ancho franjas color verde (a cada lado)	---	1 mm ± 0,2 mm	---
Ancho franja color amarillo	---	9 mm ± 1 mm	---

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 7 de 16
		Código: 1LA-FR-0060
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	Fecha: 27-08-*2010
		Versión: 1

**MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)**

Ancho franja color azul y rojo	---	5 mm ± 1 mm	---
BANDA			
Largo Total	---	2000 mm ± 20 mm	---
Ancho	---	100 mm ± 5 mm	---
Ancho franjas color blanco (a cada lado)	---	5 mm ± 1 mm	---
Ancho franjas color verde (a cada lado)	---	5 mm ± 1 mm	---
Ancho franja color amarillo	---	40 mm ± 2 mm	---
Ancho franja color azul y rojo	---	20 mm ± 2 mm	---
BARRETA (ó hebilla cinta)			
Ancho	K	28 mm ± 1 mm	20 mm ± 1 mm
Alto	L	6 mm ± 1 mm	5 mm ± 1 mm
Espesor	---	1,5 mm mínimo	1,5 mm mínimo
Ancho interno ventana	N	26 mm ± 1 mm	14 mm ± 1 mm
Alto ventana	M	1 mm ± 0,5 mm	1 mm ± 0,5 mm
Longitud gancho de sujeción	J	26 mm mínimo	16 mm mínimo
VENERA			
Ancho	---	40 mm ± 1 mm	---
Alto	---	10 mm ± 1 mm	---
Espesor	---	2 mm mínimo	---
Largo aguja de sujeción	---	7 mm mínimo	---
Separación entre agujas de sujeción (parte interna)	---	30 mm mínimo	--
Ancho franjas color blanco (a cada lado)	R	2 mm ± 0,2 mm	--
Ancho franja color verde (a cada lado)	S	2 mm ± 0,1 mm	--
Ancho franja color amarillo	T	15 mm ± 1 mm	--
Ancho franja color azul y rojo respectivamente	U	7 mm ± 1 mm	--
Ancho colores blanco y verde horizontal	---	2 mm ± 0,5 mm	--
Ancho bisel	---	0,5 mm ± 0,2 mm	--

2.2.4 Acabado

Los colores deben ser vitrificados.

Las medallas deben estar limpias, suaves y libres de filos y bordes ásperos, la operación de estampado o troquelado, corte y perforado no deben dañar o diferir con el diseño o forma de las medallas.

Las superficies (anverso y/o reverso) no deben presentar cortes, opacidad, manchas, peladuras, porosidades, rayones o ampollas en el acabado.

Las medallas deben poseer formas claras y precisas, bien definidas.

Los componentes deben ir soldados por electrofusión u otro procedimiento convencional con material de aporte.

Las soldaduras no deben presentar fisuras, fusión incompleta, ni falta de penetración, así mismo estarán exentas de porosidad.

La película de laca debe ser continua, bien adherida y libre de partículas extrañas, no debe presentar superficies rugosas o toscas, cuando se realice el ensayo especificado en el numeral 5.4.

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 8 de 16
		Código: 1LA-FR-0060
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	Fecha: 27-08-*2010
		Versión: 1

**MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)**

Todas las argollas deben quedar bien cerradas y sin deformaciones.

Los ganchos de sujeción deben poseer un espesor que garantice que con la manipulación se deformen o impidan su correcto ajuste.

Ninguno de los componentes de la medalla debe presentar evidencia de corrosión a simple vista, ni al momento de la inspección, ni durante todo el tiempo de vida útil de la misma.

3. EMPAQUE Y ROTULADO

3.1 EMPAQUE

La medalla completa (medalla, réplica y venera) irá empacada en estuche individual forrado en pana color verde oscuro en la parte externa y en la parte interna forrada en satín color blanco. La medalla va pendiente de un rectángulo de cartón de 135 mm $\pm$ 5 mm de largo por 90 mm $\pm$ 5 mm de ancho, forrado en pana color verde oscuro. El empaque individual debe ir en bolsa transparente para su protección. Posteriormente en cajas de 50 unidades debidamente selladas.

3.2 ROTULADO

En la parte posterior o reverso de la medalla debe llevar el nombre o marca registrada del contratista y el año de fabricación legible y bien definido.

En la parte interna de la caja sobre el satín blanco parte inferior, con letras doradas el nombre del proveedor o marca registrada, el número del contrato y/o el año de fabricación en tamaño pequeño y legible.

Tanto el empaque individual (bolsa) como el colectivo (caja de cartón) debe ir debidamente identificado con el nombre o marca registrada, nombre de la medalla, número de contrato, año de fabricación, entre otros.

Cada medalla debe llevar instrucciones de cuidado.

La entidad contratante deberá establecer en el pliego de condiciones si requiere otro tipo de rotulado y/o empaque a lo establecido en la presente especificación técnica.

4. RECEPCION DEL PRODUCTO

Para la recepción del producto se procederá de la siguiente manera:

4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACION O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

4.1.1 Muestreo. De cada lote del producto, se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla 4, sobre cada unidad de la muestra, se debe efectuar la inspección visual para verificar si éstos cumplen los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado definidos en la presente especificación.

Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, inspección reducida, nivel de inspección general I y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5% de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (Primera actualización).

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 9 de 16
		Código: 1LA-FR-0060
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	Fecha: 27-08-*2010
		Versión: 1

**MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)**

Tabla 4. Plan de muestreo para evaluar condiciones generales, empaque y rotulado

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra(Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51 – 90	2	0	1
91 – 150	3	0	1
151 – 280	5	1	2
281 – 500	8	2	3
501 – 1 200	13	3	4
1 201 – 3 200	20	5	6
3 201 – 10 000	32	6	7
10 001 – 35 000	50	8	9
35 000 ó mas	80	10	11

Nota: Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y el comprador.

4.1.2 Criterio de aceptación o rechazo para requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se acepta el lote; siempre y cuando cumpla los requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar y devolver el lote al proveedor. Cuando se efectúe la evaluación de un lote previamente rechazado, se debe proceder a realizar el muestreo indicado en el numeral 4.2.1 sobre el 100% del lote producto terminado.

Para un tercer muestreo del mismo lote rechazado, se requiere autorización escrita por parte del supervisor y/o responsable del contrato y se establecerá el tipo de muestreo a realizar junto con las partes involucradas, bajo las condiciones establecidas en la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859 – 1, actualización vigente.

4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECIFICOS

La toma de muestra de la materia prima se debe realizar de acuerdo con lo establecido en la Guía Técnica Ministerio de Defensa GTMD-0004, actualización vigente.

4.2.1 Muestreo para evaluar requisitos específicos en producto terminado. Para verificar los requisitos solicitados en la presente especificación se debe sacar al azar dependiendo del tamaño del lote, el tamaño de muestra en unidades indicado en la tabla 5.

Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, nivel de inspección especial S-3 inspección reducida y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859-1 (Primera actualización).

Tabla 5. Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra(Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51- 150	2	0	1
151 – 500	3	1	2
501 – 3 200	5	1	2
3 201 – 35 000	8	2	3
35 000 o mas	13	3	4

Nota: Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y comprador.

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 10 de 16
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	Código: 1LA-FR-0060
		Fecha: 27-08-*2010
		Versión: 1

**MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)**

4.2.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar y devolver el lote al proveedor. Cuando se efectúa la evaluación de un lote que haya sido previamente rechazado, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1, (Primera actualización).

5. ENSAYOS A REALIZAR

5.1 CARACTERISTICAS DIMENSIONALES

La verificación de las condiciones generales debe realizarse mediante inspección visual. Si es solicitado, se debe comparar con una muestra de referencia. La determinación de las dimensiones debe efectuarse utilizando un instrumento de capacidad y precisión de acuerdo con la dimensión y el elemento a medir, atendiendo las recomendaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas respectivas, aplicadas a la Metrología y mediciones en General.

5.2 ANALISIS QUIMICO

La verificación química del material se debe verificar de acuerdo con lo indicado en las normas ASTM B 568 ó NTSJ 011 ó emplear otro método de ensayo de amplio reconocimiento, el cual debe estar debidamente validado y soportado por el laboratorio.

5.3 ENSAYO AL ESMALTE VITRIFICABLE

5.3.1 Principio del método. Este método se establece para determinar las resistencias del esmalte vitrificado a altas temperaturas.

5.3.2 Aparatos

- Horno con capacidad de 700° C

5.3.3 Procedimiento. Las muestras sometidas a ensayo se depositan en el horno a una temperatura de 400° C durante un minuto, al término de la exposición se sustraen del horno.

5.4 VERIFICACION DEL LACADO

5.4.1 Principio del método. Este método establece la existencia de la laca y la calidad de la misma.

5.4.2 Preparación. En un tanque preparar el desengrasante electrolítico con la siguiente composición:

Hidróxido de sodio	15 gr/l
Carbonato de sodio	20 gr/l
Fosfato de trisodio	8 gr/l
Meta silicato	30 gr/l
Teepol (jabón industrial)	1 gr/l

Temperatura 45 °C – 50 °C

Voltaje 3 – 10 voltios

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 11 de 16
		Código: 1LA-FR-0060
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	Fecha: 27-08-*2010
		Versión: 1

**MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)**

Amperios: variables de acuerdo a la carga.

5.4.3 Procedimiento. Se deben sumergir los elementos en el baño electrolítico ya sea en gancheras o amarrados con alambre de cobre para permitir la conductividad. Aproximadamente 40 segundos después de sumergidas se debe empezar a observar efervescencia que proviene de los elementos sumergidos en la superficie del tanque. Si es así se deben retirar las piezas y con cuidado se deben limpiar con agua a temperatura ambiente.

5.4.4 Expresión de resultados. Se debe observar que se desprende la película de laca del elemento y esta debe tener un aspecto similar al de la nata.

5.5 COMPOSICION MATERIAL DE LA CINTA

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 481.

5.6 DETERMINACION DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 427.

6. GLOSARIO

Anagrama. Símbolo o emblema, especialmente el constituido por letras.

Aristas vivas. Sección sobresaliente que resulta de la intersección de dos superficies considerada por la parte exterior del ángulo que forman.

Biselado. Borde cortado oblicuamente.

Corrosión. Deterioro de un metal mediante reacción química eléctrico-química por el medio ambiente.

Defectos de troquelado. Imperfección en la impresión sobre el metal como repisado o falta de definición en el relieve.

Esmalte. Barniz vítreo, opaco o transparente que se aplica sobre loza, porcelana o metales.

Grieta. Hendidura alargada que se hace en cualquier cuerpo sólido.

Orla. Orillo con algún adorno. Adorno que se dibuja, pinta, graba o imprime en las orillas, en torno de lo escrito o impreso, o rodeando algo.

Rebaba. Porción de material sobrante que sobresale irregularmente en los bordes o en la superficie de un objeto cualquiera.

Troquelado. Método de acuñar o estampar un sello o figura en un metal.

Truncada. Cuerpo limitado por una superficie cilíndrica cerrada y dos planos que la cortan.

7. ANTECEDENTES

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 12 de 16
		Código: 1LA-FR-0060
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	Fecha: 27-08-*2010
		Versión: 1

**MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)**

GTMD-0004: Guía para evaluación de la conformidad de material logística.

NTC 427: Textiles. Determinación del número de hilos por unidad de longitud

NTC-481: Análisis cuantitativo de textiles (composición)

NTMC-478-1: Aleaciones de cobre-zinc elaboradas. Composición química y formas de producción elaborados.

NTSJ-001: Pereza de las aleaciones de los metales preciosos

NTSJ-011: Recubrimientos metálicos. Medida del espesor del recubrimiento. Métodos de espectrometría de rayos X.

ASTM B 568. Coating Thickness by X-Ray Spectrometry

Decreto Numero 2189 de 2012. Por el cual se dictan disposiciones sobre la “Medalla De Servicios” de la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones.

Muestra física medalla

Firmas participantes en comité actualización (2012): INSIGNE LTDA, MEDACOP LTDA, GRANADOS Y CONDECORACIONES.

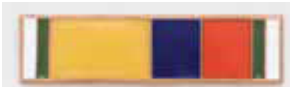
Nota. Para la aplicación de las normas antes mencionadas, debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos.

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 13 de 16
		Código: 1LA-FR-0060
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	Fecha: 27-08-*2010
		Versión: 1

MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)

8. ANEXO

Categoría A.



Nota. IMÁGENES ÚNICAMENTE A MANERA DE REFERENCIA

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 14 de 16
		Código: 1LA-FR-0060
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	Fecha: 27-08-*2010
		Versión: 1

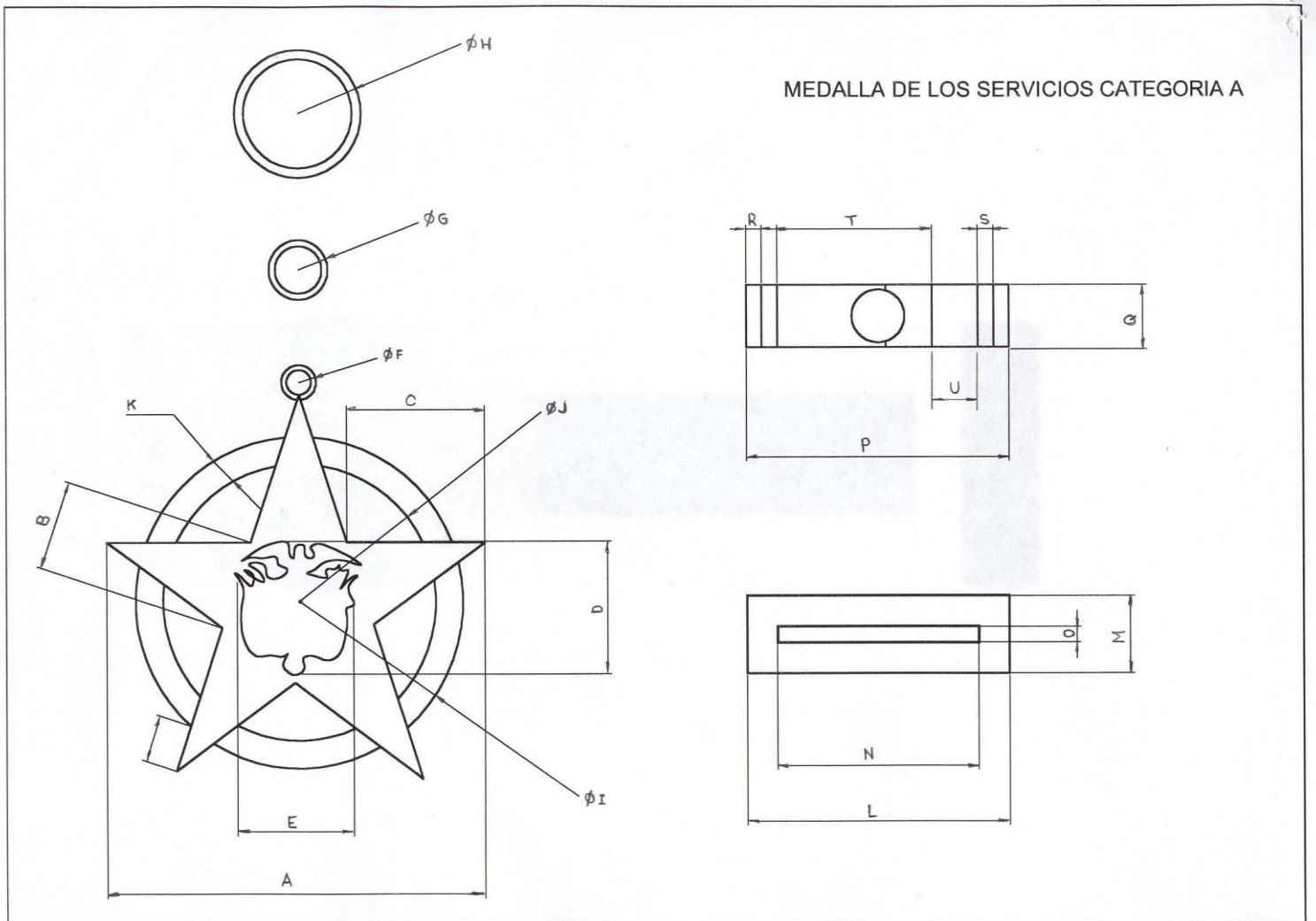
MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)

Categoría B.



Nota. IMÁGENES ÚNICAMENTE A MANERA DE REFERENCIA

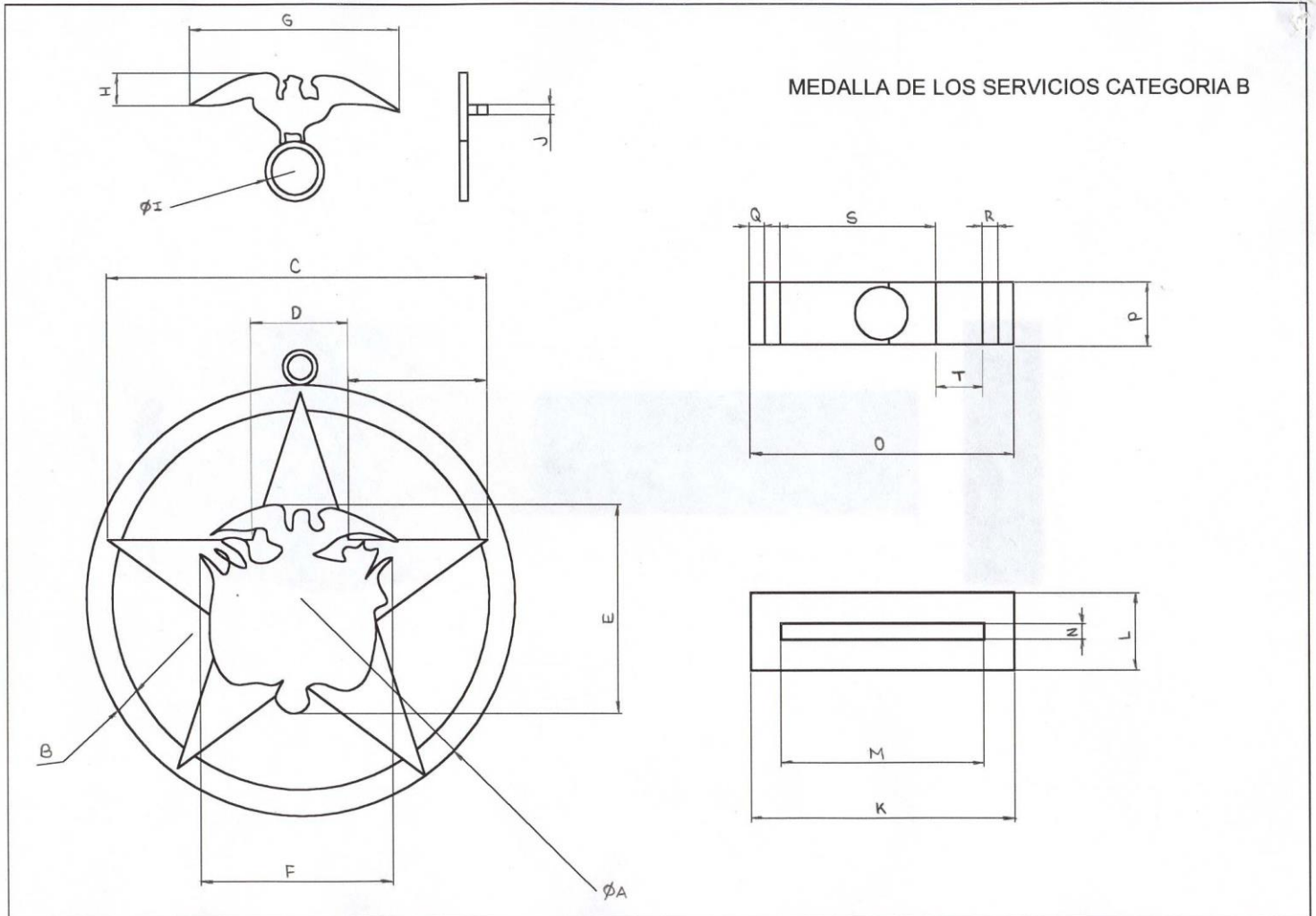
**MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)**



Nota. IMÁGENES ÚNICAMENTE A MANERA DE REFERENCIA

MEDALLA DE LOS SERVICIOS
ET- PN – 157 A5 (2014-02-03)

Categoría B



Nota. IMÁGENES ÚNICAMENTE A MANERA DE REFERENCIA